

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 26 días del mes de octubre del 2021 siendo las 16.00 hs. se reúne el Tribunal Electoral de la Unión Cívica Radical de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Y VISTOS:

Que frente a la convocatoria a elecciones internas dispuesta por la mesa del Comité de la Unión Cívica Radical de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el día 28 de noviembre del 2021 para la elección de Delegados al Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, Delegados al Comité Nacional de la Juventud Radical y Delegados a la Honorable Convención Nacional;

Y CONSIDERANDO:

Que atento las dificultades que se han planteado con la presentación de fichas de afiliación debido a la instrumentación de nuevas modalidades digitales de presentación y devolución de las mismas, y la demora en la confección de los padrones, corresponde modificar del cronograma establecido oportunamente por la Mesa Directiva del Comité de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires las fechas de exhibición y puesta a disposición de los padrones provisorios y definitivos.

EL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA UNIÓN CÍVICA RADICAL DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES RESUELVE:

PRIMERO: Disponer que con fecha 28/10/2021 se encontraran a disposición de quienes los requieran para su consulta en formato y/o archivo digital el padrón provisorio, debiendo ser solicitados vía e mail al correo tribunalelectoralucrcapital@gmail.com

SEGUNDO: Que podrán efectuarse sobre el mismo las observaciones y correcciones que se estimen por la misma vía hasta el día lunes 1/11/2021 a las 20 00 hs.

TERCERO: Disponer que el día 5/11/2021 se pondrá a disposición de igual manera y forma el padrón definitivo.

No habiendo más temas que tratar, firman los miembros del Tribunal comparecientes, cerrándose el acto siendo las 17.30 hs.

GUSTAVO ARAMBURU LORENA LURIAUD

FABIO PIROLO JUAN LOUPIAS

ANDREA SANTILLAN LEONARDO ARIAS

RUTH SANTELLI FERNANDA MOLLARD

DANIEL INSAURRALDE